

DINERO,  
FONDOS  
Y VALORES

>  
VÍCTOR  
PIZ



## Los 'trucos' en los pronósticos fiscales

Si bien las autoridades hacendarias rechazan la propuesta del FMI, los diputados se encargaron de demostrar que el debate sobre la creación de un consejo fiscal independiente al Ejecutivo y al Legislativo no sólo es bienvenido, como se planteó en este espacio la semana anterior, sino que llega en buen momento.

Durante la discusión de la Ley de Ingresos de la Federación para 2017, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen con 51 mil 380 millones de pesos más respecto a la propuesta original del Ejecutivo.

Como se sabe, los legisladores incrementaron la estimación del tipo de cambio nominal promedio para 2017 de 18.20 a 18.62 pesos por dólar, así como la plataforma de producción de petróleo de un millón 928 mil a un millón 947 mil barriles diarios.

Adicionalmente, estimaron una

mayor recaudación tanto de los ingresos tributarios como de los no tributarios.

Los cambios aprobados por los diputados están aún dentro del rango de lo razonable, pero van a aportar ingresos que “por el momento sólo son de papel, que no se han materializado”, me dijo ayer el director de Estudios Económicos de Citibanamex, **Ernesto Revilla**, quien considera que un consejo fiscal le podría ayudar a México a estabilizar la deuda pública.

Los ‘ingresos de papel’ superan la previsión de gasto para el INE, el Poder Legislativo, la CNDH, la Cofece, el INEA, el IFT, el INAI, el INEGI y el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

El total de recursos propuestos para esas instituciones públicas en el Presupuesto de 2017 no suma los 51 mil 380 millones de pesos.

O sea que los ingresos extra que

agregaron los diputados al paquete de ingresos presentado por el secretario de Hacienda, **José Antonio Meade**, el 8 de septiembre, no son una simple “diferencia adicional”.

Las reacciones del sector privado no se han hecho esperar.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Juan Pablo Castañón**, advirtió que “lo fundamental es que no se hagan cuentas de mayores ingresos que al final no puedan lograrse, deteriorando el balance las finanzas públicas durante el ejercicio”.

De acuerdo con el líder de los empresarios, “no hay margen para que el déficit fiscal siga creciendo. La responsabilidad (hacendaria) en este momento es clave”.

El director general del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, **Luis Foncerrada**, escribió en su cuenta de Twitter: “Ante

incrementos de gasto, endeudamiento, trucos en pronósticos, más que nunca se requiere una autoridad fiscal independiente y vinculante”.

Y en la red social de los 140 caracteres no faltó quien bromeara sobre el tema: “que los diputados le expliquen a Pemex cómo subir la producción petrolera”, que sigue en picada y se acerca a los niveles pre-Cantarell.

No hay que echar en saco roto la sugerencia que hizo a México el director del Departamento de Asuntos Fiscales del FMI, **Vitor Gaspar**, de incluir en el marco hacendario un consejo fiscal independiente que apoye al gobierno en el cumplimiento de las metas de finanzas públicas.

El riesgo es que un deterioro de las cuentas públicas causado por los ‘trucos’ en los pronósticos fiscales derive en un recorte de la calificación de la deuda soberana de México en 2017 por parte de Moody’s o S&P.

Opine usted:  
Twitter:  
@VictorPiz

vpiz@  
elfinanciero.  
com.mx